



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 13 de noviembre del 2014

PROMULGA EL GOBERNADOR CUOMO LEY ARTESANAL DE NEW YORK Y ANUNCIA \$3 MILLONES EN FONDOS PROMOCIONALES PARA ELEVAR MÁS EL PERFIL DE LOS PRODUCTORES DE BEBIDAS DE NEW YORK

Recortará la nueva ley pesados requisitos para los productores y aportará fondos para promover bebidas artesanales de New York

El Gobernador Andrew M. Cuomo promulgó hoy la ley de bebidas artesanales para recortar pesados requisitos que se aplicaban a los productores y aliviar las restricciones referentes a la promoción de productos artesanales. Para desarrollar más la industria y elevar el perfil de los productores de bebidas de New York, el Gobernador además lanzó los programas de Subsidios a Bebidas Artesanales – un Programa de Subsidios a la Mercadotecnia y Promoción de Bebidas Artesanales de \$2 millones y un Subsidio para Promoción Turística de la Industria de Bebidas Artesanales de \$1 millón. Tanto la legislación como los nuevos programas de subsidios son parte de la promesa que hizo el Gobernador en la segunda Cumbre del Vino, Cerveza, Licores y Sidra de continuar apoyando y aportando recursos para esta creciente industria.

“New York produce algunos de los mejores vinos, cervezas, licores y sidras del mundo, una industria que no solamente crea empleos, sino que apoya a los agricultores y atrae ingresos turísticos a todos los rincones del estado”, dijo el Gobernador Cuomo. “Esta nueva ley amplía los esfuerzos constantes de esta administración para promover esta industria al eliminar burocracia, reducir pesadas regulaciones y eliminar obstáculos artificiales que sofocaban el crecimiento. New York realmente está abierto para hacer negocios, y agradezco a mis socios en la legislatura por su duro trabajo para convertir esto en un éxito para todas nuestras empresas de bebidas artesanales”.

La Ley Artesanal de New York, que entrará en vigor en 30 días, ofrece a los productores de New York mayores oportunidades de ofrecer sus productos, incluyendo:

- permitir que los productores realicen catas y sirvan “por botella” y “por vaso”;
- permitir a las destilerías agrícolas que aumenten las tiendas al menudeo donde pueden vender y ofrecer muestras de sus productos;
- disminuir el requisito de oferta de alimentos que deben cumplir los productores al ofrecer catas y consumo en sus instalaciones;
- permitir a las destilerías agrícolas obtener un permiso para operar una sucursal, eliminando la necesidad de una licencia separada; y
- reducir los costos de los pequeños productores a aumentar el límite de producción y permitir la producción de más productos sin aumentar las tarifas.

El presidente de la Autoridad de Licores del Estado Dennis Rosen dijo, “Al trabajar de manera colaborativa con la industria, esta administración ha promulgado legislación significativa y creado un marco de trabajo regulatorio que ha ayudado a fomentar el notable crecimiento en productores de bebidas artesanales en los últimos cuatro años. Los cambios promulgados hoy ayudarán más a estos esfuerzos, al aumentar tanto las oportunidades de mercadotecnia como las de ventas, además de elevar la cantidad de producto que nuestros pequeños fabricantes artesanales pueden producir”.

El Programa de Subsidios a la Mercadotecnia y Promoción de Bebidas Artesanales de 2 millones, que fue creado para elevar el perfil, promoción y ventas de vinos, cervezas, licores y sidras fuertes producidos en el Estado de New York, duplicará los fondos que se dediquen a la mercadotecnia y promoción de bebidas artesanales. Hasta \$500,000 se otorgarán a organizaciones sin fines de lucro que sean elegibles para ayudar a cubrir los costos relacionados con la promoción de la industria de bebidas artesanales. Esto incluye la adquisición de anuncios en medios reconocidos, costos de producción de impresión y audiovisuales, recorridos relacionados con la industria, materiales de mercadotecnia, y diseño, desarrollo y actualizaciones de sitios web. Los solicitantes deben incorporar la iniciativa Taste NY, y los fondos son aportados por Empire State Development en coordinación con el Departamento de Agricultura y Mercados del Estado de New York.

También está disponible un Subsidio para Promoción Turística de la Industria de Bebidas Artesanales del Estado por \$1 millón, que ayudará a aumentar el turismo en todo el Estado de New York al promover destinos, atracciones y eventos especiales relacionados específicamente con la industria de bebidas artesanales. Empire State Development asignará fondos de capital de trabajo hasta por \$250,000 para proyectos de turismo basados en mercadotecnia que busquen crear o conservar empleos, aumentar el turismo en la industria de bebidas artesanales y atraer visitantes al Estado de New York. Los proyectos exitosos apoyarán los planes estratégicos a largo plazo del Consejo Regional de Desarrollo Económico para el crecimiento económico en las regiones, y se alinearán con estrategias actuales de mercadotecnia de I LOVE NEW YORK.

El comisionado estatal de Agricultura Richard A. Ball dijo, “Esta nueva ley promulgada por el Gobernador Cuomo, junto con nuevos fondos para promoción, ayudará a llevar a nuevas alturas a una industria de bebidas agrícolas que ya es de clase mundial. El crecimiento de esta industria realmente no tiene

precedentes, y aún no muestra señales de bajar de velocidad. Las oportunidades para la agricultura de New York que se han creado durante este auge siguen aumentando cada año, a su vez creando empleos en economías locales e impulsando el crecimiento económico en todo el estado”.

El presidente, director general y comisionado de Empire State Development Kenneth Adams dijo, “Con el negocio de las bebidas artesanales en auge en todo el Estado de New York, estos nuevos programas de subsidios aprovechan nuestros recursos existentes para fomentar la compra de productos de fabricación local y atraer visitantes a las muchas instalaciones de producción y eventos especiales que impactan directamente a la industria de bebidas. Nuestra meta es crear una oportunidad para que quienes mejor conocen la industria participen en la mercadotecnia de bebidas artesanales locales para crear nuevos empleos e impulsar inversiones”.

Organizaciones sin fines de lucro que sean elegibles pueden solicitar fondos del Programa de Subsidios a la Mercadotecnia y Promoción de Bebidas Artesanales y para el Subsidio para Promoción Turística de la Industria de Bebidas Artesanales presentando una solicitud consolidada de financiamiento. Puede encontrar información adicional sobre el programa y sus lineamientos [aquí](#). Para más información, póngase en contacto con Sam Filler en nysbevbiz@esd.ny.gov o al (518) 227-1535.

El co-líder del Senado Dean Skelos dijo, “Al eliminar onerosas regulaciones y aumentar el apoyo a los productores de bebidas artesanales, el estado está ayudando a proporcionar aún más oportunidades para que tengan éxito y crezcan. Esta importante industria está desempeñando un rol vital en muchas de nuestras comunidades, incluyendo el norte del estado, aumentando el turismo, generando actividad económica y creando nuevos empleos. Me enorgullece unirme a mis compañeros del gobierno en apoyo de esta legislación”.

El co-líder del Senado Jeff Klein dijo, “Bajo el liderazgo del Gobernador Cuomo, New York ha visto un aumento en el número de productores de bebidas artesanales, que crearán cientos de empleos bien pagados justo en nuestro patio trasero. Esta legislación marca un hito más en nuestros esfuerzos para promover nuevas industrias y hacer que el gobierno estatal trabaje para nuestros pequeños productores. Aplaudo al Gobernador por promulgar este importante acuerdo, y espero que trabajemos juntos para llevar a cabo muchas más ideas innovadoras que ayudarán a hacer crecer nuestra economía”.

El Senador Carl L. Marcellino dijo, “Trabajando juntos, hemos demostrado que nuestra prioridad es asegurarnos de que el Estado de New York sea amigable con las empresas y reaccione a las necesidades de los neoyorquinos. Esta legislación alivia los pesados obstáculos que evitan que los fabricantes de bebidas artesanales lleven su producto a los consumidores, y ayudará a crear nuevos empleos en los productores de bebidas del Estado”.

El presidente de la Asamblea Sheldon Silver dijo, “Con más oportunidades disponibles que nunca, los productores de bebidas artesanales de New York están aumentando las ventas de sus productos y creando numerosos empleos. La Asamblea está comprometida a apoyar a estos negocios y garantizar que la

industria continúe el rápido crecimiento que hemos visto en los últimos años. Esta es una victoria para nuestros productores locales, y más evidencia de que estamos trabajando duro para conservar al Estado de New York abierto para hacer negocios, y agradezco al Gobernador Cuomo por encabezar este tema”.

Jim Trezise, presidente de la Fundación del Vino y la Uva de New York, dijo, “El clima de negocios para la industria vinícola de New York nunca había sido tan bueno como es ahora, gracias a la visión, compromiso y liderazgo del Gobernador Cuomo. Así como necesitamos un buen clima para cultivar buenas uvas, necesitamos un buen clima de negocios para cultivar esta industria. Además nos alegra que este apoyo se extienda también a nuestros colegas en los sectores de cerveza, licores y sidra artesanales. La Ley Artesanal de New York tiene muchos beneficios, desde eficiencias de producción a nuevas oportunidades de promoción, y los programas de subsidios para bebidas artesanales crearán una mayor concientización, pruebas y ventas de nuestros productos. Esta es una era completamente nueva”.

Paul Leone, director ejecutivo de la Asociación de Cervecerías Estatales de New York, dijo, “La administración del Gobernador Cuomo ha sido una de las administraciones con más visión de futuro en el país. Al promulgar la Ley Artesanal de New York, las pequeñas cervecerías de este estado ahora tienen la oportunidad de seguir creciendo, creando más empleos en la economía de New York. También queremos agradecer a la Autoridad de Licores del Estado, a Empire State Development y a Agricultura y Mercados por su constante apoyo en el crecimiento de la cerveza artesanal en este estado. Con la Autoridad de Licores del Estado haciendo más fácil y rápido abrir una cervecería, y ESD y Agricultura y Mercados ofreciendo oportunidades de financiamiento para mercadotecnia y publicidad, el Estado de New York está preparado para que más de 200 cervecerías artesanales abran para principios del 2015”.

Nicole Austin, presidenta del Gremio de Destiladores del Estado de New York, dijo, “La Ley Artesanal de New York es un importante avance para modernizar nuestras regulaciones. El Gremio de Destiladores del Estado de New York está agradecido por el compromiso del Gobernador Cuomo de apoyar a la industria de bebidas artesanales, y estamos emocionados de tener estas oportunidades para invertir en nuestras operaciones con visitantes y promover licores locales. Cada una de nuestras destilerías es una empresa en crecimiento, contratando nuevos empleados, trabajando con otros negocios locales, y apoyando a los granjeros de New York. La Ley Artesanal de New York crea un clima de negocios que fomenta este crecimiento, y el Programa de Subsidios para Bebidas Artesanales nos da el apoyo que necesitamos para seguir progresando. ¡Brindo por eso!”

Brian Mckenzie, vicepresidente del Gremio de Destiladores de New York y propietario de Finger Lakes Distilling, que fue una de las paradas en el recorrido de la Copa del Gobernador en el verano, dijo, “El Gremio de Destiladores de Estado de New York está emocionado de escuchar que el Gobernador ha promulgado la Ley Artesanal. La ley creará grandes oportunidades para que nuestra joven industria crezca. La administración nos ha apoyado mucho al modernizar las anticuadas leyes que nos dificultaban hacer negocios en el pasado, y apoyarnos con oportunidades de promoción. Los cambios han ayudado a crear 60 nuevas empresas en el Estado de New York que están generando empleos, impuestos, turismo y beneficios para las granjas locales. La Ley Artesanal ayudará a acelerar los impactos económicos positivos de nuestra industria en todo el Estado”.

Sara Grady, vicepresidenta de Programación, Glynwood, dijo, “El crecimiento de la industria de la sidra artesanal en New York ha sido tremendo, creando nuevas oportunidades para los huertos frutales y emprendedores agrícolas de New York. Como un estado de manzanas, New York tiene una oportunidad única de ser tanto enriquecido como distinguido por las sidras de calidad que proliferan aquí. Al apoyar esta próspera industria y su naciente Asociación de la Sidra de NY, la Ley Artesanal del Gobernador Cuomo y sus subsidios fortalecerán la economía y las granjas de New York, y ayudarán a garantizar que la sidra se convierta en una bebida distintiva de New York”.

Nate y Josie Holden, propietarios de Nedloh Brewing Co., una cervecería agrícola que abrió el 4 de octubre del 2014 en el condado de Ontario, dijeron, “New York era la capital nacional del lúpulo hasta que las enfermedades y la prohibición lo desaparecieron. Con el apoyo y liderazgo del Gobernador Cuomo, no sólo hemos visto el resurgimiento de la cerveza artesanal, sino también de la agricultura de la que dependemos. La Ley Artesanal de 2014 continuará con el crecimiento de la industria, ayudando a Nedloh a hacer cervezas más notables destiladas a mano, y a promover el amplio rango de cervezas, vinos, sidras y licores de clase mundial de New York. Dar a la gente más oportunidades de experimentar lo que New York tiene para ofrecer seguramente impulsará los negocios y el turismo”.

Tanto la cantidad de empresas agrícolas que producen vino, cerveza, licores y sidra con ingredientes cultivados en New York como el número total de productores de bebidas alcohólicas han aumentado a más del doble desde el 2011. Desde que el Gobernador Cuomo asumió el cargo, 220 nuevas empresas agrícolas han abierto en todo New York, incluyendo 101 nuevas vinicultoras agrícolas, 62 cervecerías agrícolas, 49 destilerías agrícolas y 8 productoras de sidra agrícolas.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

We Work for the People
Performance * Integrity * Pride

Spanish